

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9398

SCRIPCIÓN En la Isla, al mes. Ptas 2'50
Resto de España 3'00
Extranjero, al año 50'00

MAHON, LINES 25 DE MAYO DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE HERMIN GALAN, 21

Asamblea nacional de Juventudes de Unión Republicana

SESION INAUGURAL

En su domicilio social de la calle del Marqués de Cubas, se celebró la sesión inaugural del Congreso Nacional de Juventudes de Unión Republicana.

Comenzó la Asamblea con un discurso del presidente señor Merino, quien expuso su opinión de que la Juventud de Unión Republicana de Madrid ha cumplido con su deber. Se entró en el examen del reglamento interno que fué aprobado.

Asistieron a la Asamblea representaciones de 47 provincias, con un total de 26 312 votos. Quedaron constituidas las Comisiones de actas y la Mesa de discusión.

Tras veinte minutos de suspensión, la Comisión de actas dió dictámen favorable a las credenciales presentadas, y se pasó a nombrar las ponencias que han de dictaminar sobre los temas de política y estatutos. A continuación la Asamblea se ocupó de la dimisión del Comité Ejecutivo Nacional, que, tras amplia deliberación fué aceptada.

A las cinco y media de la madrugada terminó la asamblea que se ha reanudado esta tarde, a las dos, entrándose en el examen de las ponencias sobre política y estatutos.

SESION DE CLAUSURA

DISCURSO DEL SEÑOR BLASCO GARZON

En el local de Unión Republicana se celebró el acto de clausura del Congreso de Juventudes del partido.

Presidió el acto el señor Cuevas, presidente de la Juventud de Sevilla, que ha presidido el Congreso con los señores Martínez Barrio, Blasco Garzón y otros directivos.

El señor Cuevas pronunció unas palabras ensalzando la labor de las Juventudes que han de ser la vanguardia de los que luchan por la consolidación del régimen republicano. Fué muy aplaudido.

A continuación, doña Blanca Base, hermana política del señor Martínez Barrio, entregó la bandera que el partido de Unión Republicana regala a las Juventudes, que fué recogida por el vice presidente de las mismas don Francisco Blasco quien pronunció un discurso en el que dió que la bandera les obliga a luchar con la máxima energía ocupando el sitio de mayor sacrificio.

Grandes aplausos acogieron estas palabras.

El señor Blasco Garzón al levantarse a hablar fué ovacionado. Dijo que el momento es lo más propicio para dejar volar la fantasía, pero que no quiere apartarse de la emoción que le ha producido el acto de la entrega de la bandera que ha regalado a las Juventudes quién hasta hace poco fué el jefe de la República española. No quiero hacer—dijo definiciones, que no soy el encargado de hacer. Esto, los organismos dirigentes del partido lo harán. Este momento tiene para mí una gran emoción, porque es el recuerdo de los años mozos allí en Sevilla y por que la bandera ha sido entregada a nuestros jóvenes por unas manos de mujer que, para mí tienen una devoción especial, pero que, para todos, son un símbolo, porque nacidos en el pueblo saben de todas sus virtudes y de todos sus dolores.

El homenaje a esta mujer es lo que

más puede honrar a nuestro ilustre jefe político.

La democracia es lo que más debemos amar porque permite que los hombres modestos, a fuerza de talento y honradez, puedan llegar a los más altos puestos y desempeñar los con todo honor.

Don Diego Martínez Barrio nos ha dado un gran ejemplo de templanza y honestidad política, que es preciso que tengais en cuenta.

Llegó don Diego Martínez Barrio a la Presidencia interina de la República, por la aplicación de un artículo constitucional en la que hubo lucha, pero donde no hubo agravios para el depuesto, ni se dejó de cumplir exactamente la ley fundamental.

Luego, en su actuación consiguió el acatamiento de todos los elementos que figuraban en el área de la República española, porque votar

en blanco es también colaborar a la formación de los Poderes.

En el desempeño de su cargo ha sido la mejor enseñanza de diplomacia y sentido de la responsabilidad histórica. (Aplausos). Los viejos viven del recuerdo, y a los jóvenes les corresponde orientar el porvenir y en él, la Juventud de Unión Republicana tiene que defender la democracia, que es la República y luchar contra extremismos de derechas e izquierdas, para que conservando intactas las grandezas del pasado, crear la del porvenir. (Aplausos).

Vosotros tenéis que luchar por lograr la convivencia de todos los españoles para que haya libertad para todos, bajo un régimen democrático y de justicia social, que es un anhelo redentor del pueblo, al cual nadie se puede negar. Esa es nuestra misión.

(Grandes aplausos y vivas a la República y a don Diego Martínez Barrio.)

Inmediatamente quedó clausurado el Congreso.

Orden - Trabajo - Paz

LXV

De re rustica

En una rapsodia sobre la tremenda cuestión social-agraria, de actualidad, no se me ocurre *leit motiv* más adecuado que el tema de la redistribución de la tierra. No se trata con ello de desposeer al propietario cuidadoso de su hacienda, en bien suyo y de la sociedad, ni de hacer haragán al asalariado convertido en propietario. Se trata, muy a la inversa, de poner coto al absentismo parasitario y a la incuria de los terratenientes, a la vez que se eleva y dignifica al obrero del campo, haciendo que cobre amor al trabajo, puesto que suyo ha de ser el integro producto y en su directo e inmediato daño cuanto escatime en horas de labor y en cuidados a la parcela de terreno que le haya tocado en suerte.

Tres son los factores cardinales en toda producción agrícola: el hombre, la tierra laborable y el capital móvil o su equivalente el crédito. El hombre en primer término, porque sin él, sin su cerebro y sus manos, la tierra quedaría reducida a la producción espontánea, por cierto, bien limitada en la zona del Planeta que habitamos. Respecto de este punto, se tiende a la injusticia por parte de determinada propaganda extremista, atribuyen lo al bracerío todo el mérito de la producción, a pesar de que la realidad bien patentiza que sin las investigaciones científicas, los ensayos de la técnica y los esfuerzos de los dirigentes, el azadón apenas escarbaría la superficie de la tierra para extraer de ella un estéril rendimiento. Es del dominio público que el olvido de estas verdades se ha pagado y se paga todavía muy caro en la Rusia de los soviets.

Por lo que atañe al factor tierra, es cándido creer que para solventar el problema social agrario, donde en realidad existe, basta con incautarse el Estado de un número de fincas (esta quiero, esta no quiero), y, una vez descuartizadas, repartir las parcelas entre los proletarios que las pidan, como quien reparte caramelos. Proceder semejante, si no

agravaba la cuestión social, por tratarse de tierras ya abandonadas de antes, no remediaría sino en muy corta escala los males del proletariado campesino.

Cuando se iniciaron los preliminares para la reforma agraria nacional, tan accidentada hasta la fecha, coincidieron todos los llamados a intervenir, sin discrepancia, en que el suelo hispano es un mosaico, donde los secanos áridos y des poblados ocupan vastas regiones, mientras que en otras se exhiben riquísimas vegas, favorecidas por espléndido clima y parangonables con lo mejor de Europa.

No pudiéndose poner en planta los resultados de una potente política hidráulica que, en aquellos momentos, hubiera determinado el éxodo rural desde los secanos en crisis a los prometedores nuevos regadíos, la ley Agraria se aplicó desde luego —con mejor deseo que acierto— al auxilio de los labriegos más necesitados, constituyentes del personal desheredado de Extremadura y parte de Andalucía y de Castilla. Salvo sentimientos de solidaridad humana, no nos interesa la historia tan lamentable de lo allí ocurrido.

Ahora, la tercera ley de Reforma agraria, que viene a abrogar la segunda (sancionada por las derechas) como ésta abrogó la primera, no concretará sus principales preceptos sobre redistribución de la tierra a tales o cuales provincias, sino que será aplicable desde luego a toda el área nacional, teniendo en consideración, como es consiguiente, las distintas condiciones de cada comarca, porque lo oportuno y beneficioso en un punto puede ser y es con desdichada frecuencia, inoportuno y perjudicial en otro, como acontece a menudo en nuestra patria a causa de la dichosa uniformidad inflexible de toda ley, dictada con miras a las necesidades jurídicas de un sector de la Península, para ser aplicada sin excepciones a todos los otros, sin venir a cuento.

La primitiva ley Agraria, en lo único casi que podía afectarnos—

el registro especial de fincas rústicas radicantes en ruedo y trasruedo de las poblaciones—, resultó una medida legislativa de la más absoluta inanidad para el bien, aunque alarmante para los dueños de huertas, vergeles y demás pequeñas fincas, en buena parte de recreo más que de renta. En algún otro trabajo he indicado que semejante medida —perturbadora sin necesidad— podría ser muy útil, circunscrita su aplicación a sitios donde uno o dos predios circuyen y ahogan la población, trabando al vecindario e impidiendo su desarrollo. Nunca como en tales casos estaría justificada la expropiación para urbanizar lo necesario y aparcerar el remanente.

Por lo que respecta a Menorca, creo llegada la oportunidad de estudiar si en los preceptos generalizados de la ley Agraria podría hallarse, si no la panacea, eficaz alivio por lo menos al paro involuntario en lo porvenir. Son de abar cuantos medios se pongan en práctica con este propósito; pero todos los aquí preconizados hasta ahora, además de que sólo tienen por base la buena voluntad, no crearán modos sólidos e independientes de vida, cual los crearía una redistribución de la tierra, no hecha al tum tum, sino concordante con las condiciones de nuestro suelo y con las verdaderas necesidades sociales.

Siendo el hombre el primero y principal factor de la producción agrícola, es obvio que al proletario en paro forzoso de poco o de nada le serviría la parcela que se le adjudicase, si no había hecho de antemano el aprendizaje de las labores del campo. En esto llevan ventaja a los obreros de Mahón, procedentes de industrias fenecidas, los de Alayor y demás poblaciones del interior de la Isla, porque por regla general estos últimos aprendieron de muchachos el oficio como *missatges*, siguieron practicándolo durante pasajeras crisis de su industria y, por añadidura, muchos han proseguido haciendo estivadas y contratándose anualmente para la siega.

No es que en Menorca haya tierras incultas. Al contrario: las hay en cultivo, dedicadas a la producción cereal con alternativa herbácea que, no siendo aptas para el clower ni otras plantas forrajeras, preferible sería no haberlas roturado, porque

abandonadas más o menos pronto por su esterilidad, después ni tierra ni bosque. Tales desechos de la explotación agrícola no pueden ya servir para el fin social de la redistribución, cuya substancia utilitaria consiste ante todo en que los nuevos propietarios puedan ganarse desde luego el sustento con su trabajo.

Si se tratase de pequeñas parcelas, como esas finquitas—mixtas de rústico y urbano—que tanto abundan en nuestras aldeas y caseríos, y con sus frutos primerizos y sus flores ayudan a la vida del jornalero propietario, no sería tan arduo el problema, pues que en conjunto, por muchas que afortunadamente sean, nada significan por su extensión, comparada con el número de hectáreas de un término municipal. En semejantes parcelillas el hombre, sin pérdida de horas de trabajo asalariado, crea el humus y, por pobres que antes fueran, las transforma en provechosa delicia suya y de los suyos, con la ventaja, además, de que al campesino propietario de la casta donde vive y del contiguo huerto rara vez o nunca le veréis en paro involuntario, por falta de jornal.

La redistribución de la tierra de tal o cual comarca, a que ahora me refiero, no es ni puede ser eso. El nuevo propietario necesita la parcela en condiciones de producción inmediata, porque no tiene espera su cotidiano sustento, ni el pequeño capital o el crédito de que disponga pueden alcanzar a más que a la mera habilitación en aperos, simientes, ganado de labor y de renta, cobertizos donde cobijarse personas y animales, y alimentos hasta la primera recolección.

Las ventajas sobre el contrato ordinario de compra-venta y el enfiteutico, regulados ambos por el Derecho civil, estriban en que el nuevo propietario no paga el precio de la finca ni los intereses del mismo. El Estado se la adjudica a cambio de la prestación anual de un módico canon por determinado número de años, transcurridos los cuales queda el parcelado libre de toda otra exacción, si bien sujeta la finca a la inalienabilidad dentro de la familia del agraciado.

Pero el asunto va para largo y hay que dejarlo para sucesivos artículos.

PEDRO BALLESTER

¡Hay que someterse, amigos!

Es en vano que los enemigos de la República fragüen planes para derribarla, porque ya está muy firmemente cimentada y cuanto contra ella se haga fracasará inevitablemente.

Metánsen, pues, en sus madrigueras los cavernícolas, si quieren evitarse serios disgustos. Hasta aquí se ha tenido con ellos demasiada indulgencia, pero, si persisten en su proceder habrá que dárselos el trato merecido y después ni aun derecho tendrán a la queja.

Los gobernantes de la República casi han pecado de remisos en la persecución de sus adversarios, y de ahí el envalentonamiento de monárquicos, fascistas y clericales, conjurados para crearle dificultades al actual régimen.

La República debe ser con todos y para todos los españoles. Esta ha sido invariablemente nuestra opinión desde que advino el actual régimen.

Pero, entendámonos, señores monárquicos y fascistas. La República ha de ser para todos los españoles que acepten y acaten al régimen republicano. Para quienes a él se opongan y lo combatan, no los enemigos de la libertad no merecen el goce de sus beneficios.

Ya habéis visto, suponemos que despechadamente y con rabia, enemigos de la República, la majestuosa solemnidad con que acabamos de elegir al primer magistrado de la nación. Para vosotros, un nuevo rey era un nuevo amo; para nosotros, un nuevo presidente, es un nuevo mandatario nuestro, un ciudadano que se encarga de cumplir fielmente nuestra voluntad.

Para vosotros, servidores viles, un soberano lo es por el simple hecho de haber sido alumbrado por una mujer elevada, por cualquier circunstancia fortuita, al poder mayestático. Para nosotros, solo es merecedor

dor de la plenitud de la soberanía quién por su talento y sus virtudes podamos ponerlo por encima de todos y conferirle la más alta dignidad cívica.

Así votros, monárquicos, os habéis podido deshonrar rindiendo pleitesía a seres tan despreciables como Fernando VII, Isabel II y Alfonso XIII, mientras que nosotros, los republicanos, únicamente confiamos nuestra representación a hombres del gran saber y de la alteza moral de Figueras, Salmerón, Pi y Margall, Castelar, A'calá Zamora y Azaña.

¿Véis, desgraciados, la diferencia que existe entre los lacayos de los reyes y los mandatarios de los presidentes de una nación republicana mente regida? Desistid de vuestros miserables propósitos de que vuelva España a ser feudo de un rey abyecto.

La monarquía cayó en España para siempre el 14 de abril de 1931. Y los que piensen en su restauración, sueñan. Con que, déjense de tonterías, vuelvan a la realidad y sométanse al régimen republicano los ilusos.

Y para los que no son unos equivocados, sino unos pillastres: para quienes deliberadamente procuran crearle todo género de obstáculos a la República, nada de consejos. ¿Para qué? Esos lo que necesitan no son adveatencias amistosas, sino severas sanciones, rigurosos castigos. Y los tendrán, conio no hagan firme propósito de enmienda e incondicionalmente se sometan a la legalidad republicana.

(De « El Diluvio »).

La Eléctrica Mahonesa S. A.

En nuestra central de Andén de Poniente, tenemos establecida una instalación especial, con personal experimentado, para la

== Carga de == acumuladores

La duración y buen funcionamiento de un acumulador dependen principalmente del cuidado que se tenga en no someterlo a descargas excesivas o demasiado prolongadas.

No hay que esperar a que un acumulador esté totalmente descargado para ponerlo a nueva carga, pues entonces es muy probable que las placas estén ya sulfatadas o deformadas.

PABLO MIR LLAMBIAS

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Anuncivay, 18 MAHON

Crónica local y general

Afectuosa despedida

Ayer en la moto-nave « Ciudad de Tarragona », embarcó para Barcelona y Madrid, el Contralmirante de la armada Jefe que fué de esta Base Naval Excelentísimo señor don Guillermo Díaz Arias Saigado, que ha sido nombrado segundo Jefe del Cuarto Militar de S. E. el Presidente de la República.

El contralmirante fué despedido en el muelle poco antes de las nueve, por el Comandante Militar de Mahón, el Jefe de E. M. y el Ayudante de S. E.; el Delegado del Gobierno y el secretario, el Alcalde accidental, y un concejal, el Subdelegado Marítimo, nutrida representación de Jefes y Oficiales de la Base Naval, de la escuadrilla de submarinos, de la Estación de Defensas Submarinas y de los Jefes y Oficiales de los distintos cuerpos de esta guarnición, y amigos particulares.

Durante el tiempo que ha desempeñado el mando de esta Base Naval tan digno y pundoroso Marino, ha demostrado el máximo interés por conseguir grandes mejoras en el ramo de construcción, proporcionando trabajo a los obreros. Tenía mucho empeño en darle el impulso necesario y por esto había ido varias veces a Madrid.

El señor Díaz, por su seriedad y buen carácter al frente de dicho departamento, se ha captado numerosas simpatías y el aprecio de todos sus subordinados.

Mucho lamentamos la ausencia del distinguido y correcto caballero, al propio tiempo, le felicitamos sinceramente por el nuevo destino que tan merecidamente le ha confiado el Gobierno de la República, en atención a sus dotes personales y a su inteligencia y probidad.

Le deseamos feliz viaje y grandes éxitos en el alto cargo que va a desempeñar.

De viaje

Ayer por la mañana salieron para Alcudia, 22 pasajeros, entre ellos el Recaudador de cédulas don Ramón Carreras Hernández y el Procurador de los Tribunales don Gabriel Conforto.

Para Barcelona, salieron 26 pasajeros, entre ellos don Francisco Terrés, don Miguel Estela, don Sebastián Fábregues y señora, don Antonio Prats y su hermana Margarita, el médico don José Hercilla, y un turista suizo.

Nuevo destino

Hace unos días fué destinado a Valencia, el Delegado de Hacienda de esta Provincia, el distinguido señor don Herminio Aroca Montilla, que durante los cuatro años de permanencia en Palma, ha logrado grandes simpatías por el acierto en el desempeño del cargo.

Por su carácter bondadoso y afable y la estima en que se le tenía en la Capital de la Provincia, se le dió un gran banquete, homenaje, acto al que asistieron las Autoridades, representación de las Entidades paimesas y personal a sus órdenes, recibiendo múltiples felicitaciones, por su destino al elevado cargo de la Jefatura de Hacienda de Valencia, lamentando a la vez la separación de tan probo e inteligente funcionario.

A las numerosas felicitaciones unimos la nuestra muy sincera y le auguramos grandes éxitos y acierto en el nuevo destino.

Ha sido nombrado para cubrir la vacante el nuevo Delegado don Emilio de la Erránz Cases.

Huelga de obreros electricistas

Esta mañana se han declarado en huelga los obreros electricistas que se dedican a la reparación de cables de la vía pública

En junto son 17, los que no han acudido al trabajo.

De futbol civil y militar

Ante numerosa concurrencia, se celebró anteayer por la tarde en el campo de la « Unión Sportiva » el segundo partido del Torneo a dos vueltas, entre los jugadores militares Ingenieros e Infantería quedando empatados a 2 goals.

—Ayer tarde jugaron en el mismo campo los equipos «Fortuna A. V.» y «Villacarlos F. C.» que empataron a 0.

Antes habían jugado dos equipos infantiles.

El campo se vió bastante concurrido ayer tarde.

Nota comercial

Importación.—El buque correo trajo anteayer procedente de Barcelona, 156 toneladas de carga varia entre ella 20.000 kilos con trigo, 70.000 con cemento, 115 sacos con harina de trigo; 40 con avena, hierro, maíz, plátanos, naranjas, 3 bidones con alcohol, paquetería, un automóvil marca «Chevrolet», y otros efectos.

Exportación.—Ayer se llevó el mismo buque para Barcelona, 402 bultos con 7.643 kilos compuestos de cajas con queso, calzado, metal labrado, artículos de galalid, ferretería, aves, lana confeccionada, alpárgatas y envases vacíos.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy: Parada: Regimiento de Infantería Baleares número 37.

Guardia Aduana: Regimiento de Infantería Baleares número 37.

1.º de Día: Comandante de Artillería don Jaime Sampol.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Francisco Giménez.

Visita Hospital. 11.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Un oficial por cada cuerpo.

Demografía

Nacimientos: Día 19. Francisco Tur Borrás, Andén de Levante 49.

Día 20. Angel Luis Lourciso Tenreiro, San Roque 7.

Funciones: Día 19. Rafaela Olives Carreras, 86 años, Cifuentes 143.

Día 20. Juana Carlés Fusco, 47 años, Doctor Llansó 53; Juan Garriga Gil, 17 años, Santa Ana 23.

Noticias marítimas

Buques correos

Ayer por la mañana zarpó para Alcudia y Barcelona, la moto nave « Ciudad de Tarragona ».

—Procedente de Barcelona y Alcudia, debe llegar hoy la moto nave « Ciudad de Ibiza ».

Saldrá esta noche a las ocho, para Palma.

—Procedente de Alcudia, ha rendido viaje esta mañana a Ciudadela, el vapor correo.

Submarino francés

Ayer por la mañana amarró de popa al muelle de Cala Figuera el submarino francés « L'Espoir », procedente de Philipperville.

Desplaza 1.500 toneladas y lleva 63 tripulantes.

Permanecerá en este, hasta mañana en que saldrá a las cinco de la tarde para Buggie.

Dos hidroaviones

El sábado después de las doce y media, amarraron en estas aguas los hidroaviones « S-31 » y « S-29 » destinados a esta Base Naval.

El Almirantazgo británico decide mantener tres cruceros de diez mil toneladas

Londres.—El Almirantazgo ha decidido mantener en servicio tres de los cuatro cruceros de 10.000 toneladas que debían quedar fuera de servicio a fin de año, según el Tratado de Londres. Esos buques son el « Erobiser », el « Effingham » y el « Hawkins ». El cuarto crucero de la misma categoría.

Sin embargo, estos cruceros cambiarán de categoría, pasando a ser cruceros de la clase ligera, para lo cual serán cambiadas sus piezas de artillería por otras de menor calibre de siete pulgadas y media a seis.

En compensación del traslado de esos buques de dicha categoría, serán retirados dos cinco cruceros de 4.500 toneladas.

Llegada a Veracruz de dos buques construidos en España

Veracruz.—Han llegado los nuevos cañoneros «San Luis de Potosí» y «Que rétar», que han sido construidos en España. Los nuevos navíos de la flota mejicana han sido recibidos entusiastamente por las autoridades, la población y delegaciones de las ciudades con cuyos nombres han sido bautizados.

El «San Luis de Potosí» ha traído las cenizas del patriota mejicano general Vicente Rival Palacio, que han sido recibidas con todos los honores. También han llegado algunos mejicanos repatriados de España y Cuba.

¡REVOLUCION!



Novísimo adelanto para lavar toda clase de ropa fina, de seda, lana, etc., y tan bién la corriente sin jabón, ni lejía, ni casi trabajo

AHORRA TRES CUARTAS PARTES DE TIEMPO Y DE TRABAJO

No perjudica la ropa haciendo que dure CINCO VECES MAS.

Alcanza un formidable éxito por toda España. De venta en todos los establecimientos de comestibles y Droguerías bien surtidos de Mahón

Para cocinas económicas COK

Estufas tortugas y Salamandras COK

Calefacciones Centrales COK

El carbón más barato y de más caloría que no ensucia ni hace humo COK

REPARO A DOMICILIO

Para encargos Oficinas del Gas, Plaza Pablo Iglesias 19.

AS Revista Deportiva Semanal Se vende en la Tipografía Mahonesa

ARMEKIA MONJO

Venta de toda clase de armas y municiones nacionales y extranjeras Prieto y Caules, 5 y 7

TEATRO PRINCIPAL. EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS: TAQUILLA 140.- EMPRESA 92

HOY LUNES: Tarde a las 6'45. Noche a las 9'45
DOS GRANDIOSAS SESIONES POPULARES

A petición de varias familias que debido a la excursión de ayer a Monte Toro no pudieron asistir a la sesión de la tarde la Empresa ha combinado para hoy tarde y noche el siguiente colosal programa:

La documental española **La romería del rocío** y la comedia musical de gran éxito

El chico millonario por EDDIE CANTOR

CASINO DEL CONSEY

MARTES. SESION MODA. Tarde a las 6'45

ULTIMA PROYECCION de la interesante novela de EUGENIO SUE

Los misterios de París

EN ESPAÑOL. Obra de apasionante asunto de misterio y emoción. Sábado: GRAN ACONTECIMIENTO NACIONAL. Una obra diferente de las demás

Hombres contra hombres

La primera película ESPAÑOLA CONTRA LA GUERRA y de gran espectáculo

TRIANON

HOY LUNES.—Tarde: 6'45. Noche: 9'45

EXITAZO del gran film de la Cines Pittaluga EN ESPAÑOL

TIERRA MADRE

por Leda Gloria, Isa Pola, Olga Capri y Sancho Salvini

Completará el programa una revista y dos cómics estupendas.

MIERCOLES: El bandolero de Texas

Sábado: CORAZON BANDOLERO y LA CUCARACHA

SALON VICTORIA

Hoy lunes: Tarde a las 6'45 y noche 9'45

EXITO INMENSO DEL FORMIDABLE Y GRANDIOSO PROGRAMA:

SOY UN SEÑORITO

Humorada musical en dos partes por el gran MIGUEL LIGERO.

SIN FAMILIA

español de la famosa novela del mismo título de HECTOR MALOT.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Noticias de todas partes

Oros por litro

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES		Valor nominal	Dinero	Papel
Bl. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E. 1921	100			
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 F. 1925	100			
libre	100			106
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E. 1929	100			106
libre	100			102
Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100	100			128
Acciones «La Eléctrica Mahonesa, S. A.»	100			
Obl. «La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 6 por 100 E. 1933 libre.	100			107
«La Eléctrica Mahonesa, S. A.» 5 por 100 E. 1936 libre.	100			103
Acciones «Sdad. General de Alumbrados»	5			
Acciones Banco de Menorca	5			
Banco de Ferrerías	10			
Crédito Mercantil de Menorca	50			

Madrid 23 a las 16 45.

La actualidad política Notas parlamentarias Del mundo oficial

Trabajo y comunicaciones

El Ministro del Trabajo señor Lluhi Vallescá manifestó a los informadores de la prensa que restablecerá la ley de jurados mixtos que dictó el señor Largo Caballero cuando era ministro.

Desea el del Trabajo que los conflictos que en este ramo se produzcan sean resueltos de acuerdo con la mencionada ley, pero precisa además recoger las experiencias en una ley muy meditada a la que podrían incorporarse algunas su gestiones que fueron desechadas en 1931.

También el Ministro de Comunicaciones ha conversado hoy con los señores de la prensa y les ha dicho que probablemente al primer consejo que se celebre llevará un proyecto de nueva ley de bases para el cuerpo de correos, en el que se mejorará la condición del personal, especialmente el modesto.

Después de aprobarse las bases para el cuerpo de correos, se aprobarán otras para el de telégrafos.

Gobernación y Hacienda

Al recibir hoy a los informadores de la prensa el Ministro de la Gobernación les ha manifestado que le había visitado una comisión de la Sociedad de Autores, le habló de asuntos de interés para la misma y especialmente del derecho internacional cinematográfico.

El Subsecretario de Gobernación dió cuenta a la prensa de haberse resuelto algunos conflictos en provincias, según comunicaban los gobernadores. Añadió que mañana a las once el Presidente de la República presidirá la inauguración de la feria del libro.

Manifestó a los periodistas el Ministro de Hacienda que se había celebrado una reunión de subsecretarios de los ministerios para iniciar economías en cada departamento. Estas reuniones se repetirán. Las economías se harán sin perjuicio al personal.

El Ministro presentará a las Cortes un meditado proyecto de presupuestos, en el que se restringirán las subvenciones y los gastos que no sean indispensables. El señor Ramos dará órdenes a las intervenciones delegadas y a los ordenadores de pagos para que introduzcan economías. Se impulsará el cobro de impuestos.

Dijo también el Ministro de Hacienda que no deseaba admitir la dimisión del Director del Centro de Contratación de la Moneda señor Huere.

Preguntado por los informadores el señor Ramos eludió contestar sobre sus propósitos respecto a la reorganización de dicho centro.

Madrid 23 a las 23 30.

El gobierno, el parlamento y los partidos

Notas al día

El martes se discutirá en el Congreso un dictamen de la comisión de Agricultura sobre derogación de la ley de reforma agraria del año 1935 y encaminada a reponer en vigor la ley de Septiembre de 1932.

El ministerio de Agricultura ha facilitado una nota que detalla los asentamientos que hasta hoy se han realizado. En total son 467 asentamientos de cabezas de familia en la provincia de Toledo. La minoría parlamentaria de izquierda republicana ha acordado proponer al jefe del grupo señor Fernández Clérigo para la segunda vicepresidencia de la Cámara y el señor Marcelino Domingo ostentará la presidencia de dicha minoría.

La Academia Española de la Lengua ha facilitado una nota en la que se da cuenta de haber sido elegido académico de número don Salvador Madariaga.

El gobernador de Málaga ha dimitido y ha entregado el poder al alcalde. Parece que la dimisión es definitiva por no ser grato a los elementos del Frente Popular.

En Logo ha terminado la huelga general planteada el miércoles. Los detenidos han sido puestas en libertad.

En El Ferrol con motivo del plebiscito para la aprobación del estatuto gallego, se ha redoblado la campaña de propaganda, lo mismo que en toda Galicia.

La Gaceta publica la ley de creación de la guardia presidencial.

La reforma del Reglamento del Congreso

Opinión de don Indalecio Prieto

El ex ministro don Indalecio Prieto ha dado su opinión sobre la reforma del Reglamento del Congreso. Duda mucho del resultado positivo de tal reforma. Le parece difícil que la idea se ajuste a los principios constitucionales. Una variante honda de la estructura del parlamento solo sería posible modificando la Constitución.

Sería a mi juicio inoportuno, dice el señor Prieto, que con preferencia a los problemas más interesantes, el parlamento concentrase su atención sobre una reforma interna.

Desde luego la cámara actual no ha dado pruebas de morosidad, ni de charlatanismo, antes al contrario, ha resuelto rápida y serenamente algo tan delicado como la sustitución del Presidente de la República.

Bien dirigido este parlamento puede seguir siendo utilísimo.

Información mundial

Noticias y sucesos

Toreros y cornúpetos

Autorizados por el Ministro de la Gobernación celebrarán esta noche una reunión conjunta los socios de la asociación de Matadores de Toros y Novillos, los de la Unión de Picadores y los de la Unión de Picadores y Banderilleros. Se tratará de buscar una fórmula que resuelva definitivamente el pleito taurino, cuestión que a muchos les preocupa tanto o más que los grandes problemas nacionales.

Se ha celebrado en Madrid la primera corrida de toros de abono. Se lidió ganado de Contreras para que lo estoquearan «El Estudiante» y «Pepe Gallardo».

Algunos bichos tenían fiera estampa, cornamenta descomunal, retorcida y se crecieron a la lidia, pero tres de los toros hubieron de ser retirados y sustituidos.

Los espadas bien. El conjunto regular.

No rogaba a Dios, pero daba con el mazo

El cura párroco del pueblo de La Nes tosa subió al púlpito hecho un basilisco y lleno de unción antirepublicana.

Desde el púlpito aquel Rector en vez de explanar temas del dogma católico o del evangelio pronunció un discurso rabiosamente reaccionario, hizo política monárquica cavernaria y lanzó furiosos ataques al Régimen.

Enterado de todo el Ministro de la Gobernación ha impuesto al aludido «pater» una multa de quinientas pesetas.

A la «Justicia» acusan

Se afirma que el Fiscal General de la República se propone redactar y presentar una demanda de querrela contra los tres magistrados y el fiscal que vieron y fallaron el proceso instruido con motivo de los sucesos subversivos ocurridos el día 2 del corriente en Madrid al conmemorarse en el paseo del Prado la fecha gloriosa del alzamiento nacional en defensa de la independencia de la patria.

Se añade que a los mencionados funcionarios de justicia el Fiscal General de la República les acusará del delito de prevaricación.

España en América

Desde el micrófono de la entidad emisora Transradio el ex ministro socialista don Indalecio Prieto dió esta tarde una conferencia dedicada a la América hispana.

La próxima conferencia también radial y dedicada a las naciones americanas de habla española la dará el Presidente del Congreso y jefe del partido de unión republicana don Diego Martínez Barrio.

Precaución necesaria

Barcelona.—No hace mucho que marcharon para Rusia el guitarrista Andrés Segovia, su esposa y la pianista Paquita Madrigueras.

Desde Italia han regresado a esta de Barcelona para dejar aquí joyas y otros objetos de valor que no juzgan conveniente ni prudente llevar al país de los soviets.

Durante la ausencia de los mencionados artistas penetraron en su domicilio unos desconocidos, discípulos de Caco, y desvalijaron aquel piso.

Los autos que matan

El Ferrol.—En la carretera de Mondoñedo un auto arrolló horrorosamente al anciano don José Pita. El infeliz murió en el acto completamente destruido.

Al mismo vejito se le tuvo que cortar un brazo en otra ocasión en que fué también atropellado por uno de esos autos catastróficos.

Incidentes tiros y detenciones

Avila.—En Santa Cruz del Valle se han desarrollado algunos incidentes graves. La guardia civil tuvo que disparar. Fueron detenidos por tirotear varios vecinos, entre ellos algunos ex concejales y el secretario del Juzgado Municipal.

La guardia civil vigila de cerca al alcalde y a otras personalidades del pueblo.

Croniquilla final

Madrid.—El Jefe del Gobierno trabajó durante toda la tarde en su despacho del ministerio de la Guerra. A las 7 30 marchó a El Pardo para despachar con S. E. el Presidente de la República y permaneció allí una hora y media.

Valdepeñas.—Se ha rebajado el precio del pan y se vende ahora a cincuenta céntimos el kilo. También se ha rebajado el precio de la carne.

Mañana en Madrid y en el parque de El Retiro se celebrará el homenaje a Casal que fué aplazado el día 20 a consecuencia del mal tiempo.

ALEMANIA CONTINUA FORTIFICANDO LA CUENCA DEL RHIN

ABRIGOS SUBTERRANEOS CON TUNEL PARA FERROCARRIL

Londre.—El «Manchester Guardian» anuncia que Alemania trabaja febrilmente en la remilitarización de Renania, cuyo sistema completo de fortificaciones estará acabado dentro de cinco o seis meses.

Un verdadero ejército de obreros construye rápidamente las fortificaciones, diferentes a las de la línea Maginot, consistentes en dobles trincheras escalonadas provistas de ametralladoras y abrigos subterráneos con túneles para ferrocarril. Dichas posiciones tienen un carácter esencialmente defensivo extendiéndose a lo largo de las colinas de Mosela la primera línea y la segunda de fortificaciones desde Francfort a lo largo del Neckar.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 22 de mayo de 1936

Interior 4 p. 100 A	73.75
» B	73.50
Exterior 4 p. 100 A	92.00
» B	91.50
Amortizable A 1927	100.00
» B 1927	100.00
» 4 p. 100 A 1935	89.75
» B	89.75
Obligaciones Norte Prioridad	00.00
Cédulas Banco de Crédito Local (Interprovincial) 5 %	92.25
Cédulas Caja de Emisiones 5 %	82.25
» B. Hip. España 4 p. 100	87.75
Id. id. id. 5 p. 100	90.25
Id. id. id. 6 p. 100	101.35
Franco cheque París	00.00 a 48.35
Dollars » New York	00.00 a 7.34
Libras » Londres	00.00 a 36.50
Reichmarks Berlín	0.00 a 2.965

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	285.00
Onzas y sus fracciones	285.00
Isabelinas	286.00

PENSION MENORQUINA Tel. 2486

PLAZA CATALINA TOMAS
SANTAGUILLA, 11
PALMA DE MALLORCA

PROPIETARIO DOMINGO ENRICH

BAÑO, AGUA CORRIENTE
HABITACIONES VENTILADAS
COCINA DE PRIMER ORDEN
PRECIOS ESPECIALES MENORCA: 7 PTAS.

EL PROPIETARIO OFRECE DE NUEVO
LOS SERVICIOS PARA ESTE AÑO A TODOS LOS MENORQUINES

492

EUGENIO SUE

EL JUDÍO ERRANTE

489

—¡Oh, por Dios!—exclamó la señorita de Cardoville, trastornada por el miedo.—¡Por Dios!, no me digáis esas cosas. Os lo repito, tengo miedo... sacadme de aquí. Os digo que me saquéis de aquí —exclamó con acento desesperado,—porque acabaré, como decís, por enloquecer.

Y luchando con las horribles angustias que la asaltaban a pesar suyo, Adriana añadió:

—No, no, no lo esperéis, no me volveré loca, estoy en mi sentido cabal: ¿estoy acaso tan ciega para dar crédito a lo que decís? Es indudable que no vivo como los demás, que pienso de distinto modo, que hay cosas que me chocan y a los demás no; ¿pero qué demuestra esto? Que no soy como las otras personas. ¿Tengo mal corazón, soy envidiosa, egoísta? Mis ideas son extravagantes, lo confieso; pero al fin, doctor Baleinier, bien lo sabéis, su objeto es generoso.

Y la voz de Adriana era dulce y suplicante; sus lágrimas corrían copiosamente.

—Ahora, os pido perdón por lo que os dije cuando entrastéis. Entonces, ya comprendéis, no sabía...

A estas palabras, entrecortadas por sollozos y pronunciadas con febril desvarío, se sucedió un corto silencio, durante el cual el médico, profundamente conmovido, enjugaba sus lágrimas.

—Doctor Baleinier—dijo al médico con una dignidad que conmovió;—ignoro lo que os he dicho hace poco; creo que el temor me hacía delirar. Escuchadme ahora que he meditado un poco; estoy

verdadera de su acento doloroso, la joven dudó por un momento. Acudió por primera vez a la imaginación que el doctor cometa un horrible error, pero que tal vez lo hacía de buena fe. Por otra parte, las angustias de la noche, su agitación febril, todo concurría a engendrar la duda y la indecisión en la mente de aquella joven que contemplaba al médico con sorpresa que iba en aumento. Haciendo al fin un violento esfuerzo sobre sí misma, para no ceder a una debilidad cuyas funestas consecuencias entreveía vagamente, exclamó:

—No, no, no quiero creerlos... no puedo creerlos... sabéis mucho, tenéis mucha experiencia para cometer un error de esta naturaleza.

—¡Un error!—exclamó Baleinier con tono triste y grave.—¡Un error! Dejadme que os hable en nombre de ese saber, de esa experiencia que me concedéis; escuchadme algunos instantes, mi querida hija, y luego no apelaré a otra que a vos.

—¿A mí misma?...—contestó la joven, sorprendida.—¿Queréis persuadirme de?...—E interrumpiéndose, añadió riendo convulsivamente:—Es lo único que le falta a vuestro triunfo, el hacerme confesar que estoy loca; que el sitio que debo ocupar es éste; que debo estar...

—Agüedad... sí, debéis estarlo: y os lo he dicho al empezar nuestra conversación. Escuchadme: mis palabras serán crueles, porque hay heridas que no se curan sino con el hierro y el fuego. Os lo ruego, mi querida hija, reflexionad; dirigí

Alcaldía de Mahón

CUARTA RELACION de las cantidades entregadas a esta Alcaldía con destino a obras públicas municipales para remediar la crisis obrera de esta Ciudad; a saber:

	Cuota semanal Ptas.	Cuota mensual Ptas.
Calzados Melly	2 00	
Juan Gomila Palliser	1 00	
Antonio Gomila	0 25	
Vicente Ferrer		1 00
Vicente Rotger	1 00	
José Mercadal	1 50	
Antonio Mercadal	0 50	
Margarita Garriga	1 00	
José Orfila	0 50	
Antonio Coll Camps	0 25	
José Pons	0 50	
Rafael Mercadal	2 00	
Francisca Hernández		4 00
Jaime Terrés		4 00
Leopoldo Victory, id. 15 00	2 00	
Pedro Ripoll Busquets	3 00	
Angel Mancas	1 00	
Genaro Vives	2 00	
Jaime Gomila Riudavets		5 00
Francisca Massa	0 50	
José Ibañez Valiente	1 00	
Laureano Trias		2 00
Maria Palou		1 00
Juan Andreu	1 00	
Vicente Coll Mancas	1 00	
Estanislao Gomez		1 00
Mateo Ponsetí	2 00	
Juan Villalonga, id. 5 00	2 00	
Juan Sitges Roselló	3 00	
Magdalena Carreras	5 00	
Juan Victory Manella, id. 5 00		
Bernardo Vaquer	0 50	
Juan Vaquer	1 00	
Isabel Romero	1 00	
Basilio Ferrer	1 00	
Juan Olives Pons		1 00
Bartolomé Pons	1 00	
Cámara del Comercio	5 00	
Juan Camps	1 00	
Juan Mateo	1 00	
Pilar Mateo Serman	1 00	
Enrique Barceló, id. 5 00		
Sebastián Sapiña, id. 5 00	1 00	
José Cantó, id. 5 00	2 00	
Guillermo Mir	1 00	
Lorenzo Pons Marqués id. 5 00	1 25	
Lope Risco Gil	2 00	
Miguel A. Jover	3 00	
Francisco Sapiña		2 00
Margarita Sintés, id. 2 00		2 00
Bartolomé Caules		5 00
Juan Moll	0 25	
Angel Mezquida		2 00
Casino Mahónés	2 50	
Guillermo J. Orfila, id. 5 00		5 00
Eudaldo Codina, id. 5 00		5 00
Juan Serra, id. 25 00	2 00	
Miguel Mercadal	2 00	
Salvador Botella	1 00	
Antonio Garcia	1 00	
José Vives Lull	1 00	
Sucursal Terrés, id. 75 00		15 00
Jaime Sala Gomila	2 00	
José Quintana	1 00	
José Vives Coll	1 00	
Francisco Alfredo, id. 5 00		3 00
A. Cardona	2 00	
Remigio Alejandre	1 00	
Magdalena Humbert		2 00
Antonio Castañol, id. 10 00	2 00	
Hijos de J. Sintés, id. 2 50	2 50	
Emilio Garcia, id. 1 00	0 50	
Juan Sintés Gelabert, id. 2 50	2 50	
F. Sintés Seguí, id. 10 00	1 00	
Tipografía Mahonesa	5 00	
Casa Busutil	1 00	
Crédito Mercantil	10 00	
Manuel Obrador Casasnovas	1 00	
Estanislao Ladino, id. 5 00		1 00
Mignel Orfila		1 00
Pablo Pons Llansó	1 00	
Francisca Montañez	2 00	
Rafael Bagur	0 75	
José Peré Raluy	1 00	
Sr. Canut	1 00	
Agueda Orfila	1 00	
Blanca Hédiger	5 00	
Bernardo Bustamante, id. 10 00	5 00	
Margarita Pons	1 00	
Francisco Morales	2 00	
Jaime Palliser, id. 2 00		0 25
Alfonso Victory	0 25	
Federico J. Cardona, id. 15 00		1 50
Juana Seguí Carreras		3 00
J. Almíral, id. 15 00	3 00	
X. X. X.	1 00	
Sucesor de J. Orfila	1 00	
Francisco Salórn	0 30	
Bartolomé Briones Pons, id. 5 00	1 00	
Norberto Carreras	1 00	

Continúa abierta la suscripción en estas Oficinas municipales. Mahón a 19 de Mayo de 1936.—El Alcalde, Antonio Boich.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA!

Oferta extraordinaria

Sólo por 50 días!

Se ha puesto a la venta el nuevo

“Kodak” Fénix

Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Vario de 1/100, teledisparador, dos visores, etc.

Precio: 110 pesetas

La Compañía Kodak nos ha autorizado para canjear cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 pts. (Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

Apresúrese y adquiera el maravilloso “Kodak” Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

Agencia Oficial KODAK R. V. PONS

Hannóver, 11 * * Mahón



CHASIS RECOMENDADOS

TINTORERIA CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE DE HANNOVER, 26. MAHON

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

Papeles pintados ingleses para decorar habitaciones

Nueva colección 1936

Importación directa de Inglaterra

Grandes existencias

FI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

TIPOGRAFIA MAHONESA

FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de mayo de 1936, de la DEUDA AMORTIZABLE 4 por ciento libre de impuesto y DEUDA AMORTIZABLE al 5 por ciento con impuesto, También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 15 mayo de las Deudas Amortizable 4 por ciento libre y de la Deuda Amortizable 5 por 100 con impuestos. También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 150

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Obras literarias

que se hallan en venta en la **Tipografía Mahonesa**

- « El anarquismo expuesto por Kropotkin » ; E. González Blanco.—5 00.
- « El sindicalismo expuesto por Sorel » ; E. González Blanco.—5 00.
- « Anticipaciones » ; Wells.—3 50.
- « La Guerra en el aire » ; Wells.—3 50.
- « La isla del Dr. Moreau » ; Wells.—3 50.
- « El demonio en el corazón » ; Caballero Audaz.—5 00.
- « La Virgen desnuda » Caballero Audaz.—5 00.
- « La buscadora de emociones » ; Caballero Audaz.—5 00.
- « La ciudad muerta » ; « Sueño de Primavera » ; D'Annunzio.—5 00.
- « Salambo » ; Gustavo Flaubert.—3 50.
- « Retablo de la avaricia » ; « La lujuria y la muerte » ; Valle Inclán.—5 00.
- « Tablado de Marionetas » ; Valle Inclán.—5 00.
- « Suéltate la trenza María Magdalena » ; Guido de Varona.—5 00.
- « La canción de ayer y de mañana ».—5 00

REVISTA LITERARIA

Novelas y Cuentos

Las mejores obras literarias de todos los países

Se vende en la : **Tipografía Mahonesa**

Gran surtido de números atrasados

LAS REVISTAS DE MODAS MAS CONOCIDAS E IMPORTANTES LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

490 EUGENIO SUE

una mirada imparcial a vuestra vida pasada; ved cuál es el resultado... y temblaréis. Acordaos de aquellos momentos de extraña exaltación, durante los cuales, vos misma decíais que no perteneciais a la tierra, y sobre todo os ruego que mientras aún es tiempo, comparéis vuestro modo de vivir con el de las demás jóvenes de vuestra edad. ¿Hay una que viva como lo hacéis? ¿Qué piense como vos? A menos que os creáis tan soberanamente superior a las demás mujeres, que podáis hacer aceptar en nombre de esa superioridad una vida y costumbre únicas en el mundo...

—Nunca he tenido ese estúpido orgullo, ya lo sabéis—dijo Adriana, mirando al doctor con un miedo que iba cada vez en aumento.

—Vamos, mi pobre hija, ¿a qué atribuiréis vuestro modo de vivir tan extraño e inexplicable? ¿Podréis nunca persuadirlos de que es sensato? ¡Ah! miradlo bien. Por ahora sólo son hermosas extravagancias ilusiones suaves y vagas; pero el declive es irresistible, fatal. ¡Cuidado con él! La parte sana, graciosa y viva de vuestra inteligencia predomina aún, e imprime su sello a vuestras originalidades. Pero no sabéis con qué terrible violencia la parte insana se desarrolle y ahoga a la otra, en una época determinada. Entonces ya no son graciosos caprichos como los vuestros; son excentricidades terribles, horribles.

—¡Ah!, tengo miedo—exclamó la desgraciada

EL JUDÍO ERRANTE 491

joven, pasando sus trémulas manos por su ardorosa frente.

—Entonces—continuó el doctor Baleinier con voz conmovida,—apáganse los últimos reflejos de la inteligencia; la locura, preciso es pronunciar esta espantosa palabra... la locura predomina... y tan pronto se manifiesta con transportes salvajes...

—¡Como la mujer... de aquí encima!—murmuró Adriana, con la vista fija y ardiente, levantando lentamente el dedo para indicar el techo.

—Unas veces—prosiguió el médico espantado de las terribles consecuencias de sus palabras pero cediendo a la inexorable fatalidad de su situación,—la locura es estúpida y brutal; entonces la desgraciada criatura no conserva de humano más que la forma, no le queda más instinto que el de los animales: como ellos, come vorazmente y entra y sale de la celda en que uno se ve obligado a encerrarla. Esta es toda su vida... toda...

—¡Cómo la mujer... de allá abajo!

Y Adriana, con la vista más espantada, extendió lentamente el brazo hacia la ventana del edificio que se veía a través del postigo de su cuarto.

—Efectivamente—exclamó el doctor Baleinier;—como vos, niña desdichada, esas mujeres eran jóvenes, hermosas, vivas; pero como vos, por desgracia, tenían en sí el germen fatal de la locura, el cual, no habiéndose atajado a tiempo, fué creciendo, creciendo, hasta matar para siempre su inteligencia.

LA FARSA

PUBLICACION SEMANAL DE OBRAS TEATRALES

Número suelto 0'50 ptas.

Se vende en la TIPOGRAFIA MAHONESA, donde se ha recibido un gran surtido de números atrasados conteniendo las mejores obras de autores nacionales y extranjeros :

Elija usted un regalo

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela

Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviarán gratis. Dirija el presente pedido a:

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LEIRAS

APARTADO 6.021.—MADRID

Don _____ Profesión _____

habitante en _____ provincia _____

Calle _____ Número _____

Obra que elige _____